

**PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN DE LOS
EGRESADOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO PARA EL PERIODO 2023-
2025**

CANDIDATO PRINCIPAL: EDER ALEYXO CASTRO LIZCANO

CANDIDATO SUPLENTE: LEIDY VIVIANA SANGUINO CARRASCAL

La presente propuesta contiene plan de gestión para la representación de los graduados ante el Consejo Académico para el periodo 2022-2025, para así, a través de nuestra participación en este órgano de gobierno, aportar al desarrollo personal y profesional de los graduados, y de nuestra *alma mater*.

Nuestras principales, propuestas son las siguientes:

- Acompañar y promover la implementación de la plataforma integral de inteligencia y monitoreo del entorno para el mapeo de tendencias oportunidades; y necesidades y problemáticas del territorio.
- Acompañar y promover la adopción de un plan institucional de educación continuada y actualización laboral dirigida a graduados, que responda a las necesidades y tendencias del mercado laboral.
- Promover desde el Consejo Académico la propuesta de desarrollo de programas de financiación de formación de alto nivel profesional y científico (maestrías y doctorados) para los egresados.
- Promover desde el Consejo Académico el fortalecimiento y formalización de las organizaciones de graduados de todos los programas académicos.
- Acompañar y promover la acreditación nacional e internacional de los programas académicos institucionales.
- Promover el desarrollo de estrategias para la vinculación de los graduados en la construcción de las políticas universitarias.
- Promover y acompañar el desarrollo de estrategias institucionales para el fortalecimiento de la intermediación laboral para nuestros graduados.
- Proponer espacios académicos para la integración de graduados.
- Promover y acompañar un programa de formación en competencias digitales para el fortalecimiento de las competencias profesionales de los graduados.

- Promover la participación de los graduados en actividades de creación, investigación e innovación, y abrir espacios en la editorial Unimagdalena para la divulgación del conocimiento.
- Acompañar y promover las cátedras de Cátedras Universidad-Entorno para la Creación de Valor Social, para fortalecer procesos de formación, investigación, co-creación, innovación, transferencia y apropiación del conocimiento.
- Apoyar desde el Consejo Académico iniciativas de los graduados participen en actividades de emprendimiento con el modelo de empresas tipo Spin-Off con participación institucional directa.
- Promover desde el Consejo Académico la participación de graduados en actividades de divulgación de los productos de trabajos académicos, investigación y de proyección social.
- Continuar con el acompañamiento, promoción, seguimiento y control a las acciones de acreditación y certificaciones nacionales e internacionales para todos los procesos misionales y de apoyo a la gestión.
- Acompañar la participación del Estamento en los procesos de aseguramiento de la calidad y reacreditación institucional.
- Crear un espacio virtual de interacción donde los egresados puedan expresar sus inquietudes, sugerencias y propuestas.
- Organizar reuniones periódicas entre los representantes de los egresados y las autoridades académicas para discutir temas relevantes.
- Fomentar la participación de los egresados en proyectos de investigación, extensión y responsabilidad social que benefician a la comunidad universitaria y al entorno local.
- Crear un portal web y redes sociales dedicadas a la participación de los egresados, donde se puedan presentar propuestas y debatir temas de interés.
- Establecer programas de voluntariado para que los egresados puedan contribuir al desarrollo de proyectos académicos y sociales de la universidad.
- Crear un sistema de seguimiento de las sugerencias y propuestas de los egresados, garantizando una respuesta oportuna y transparente.
- Promover la participación de los graduados en los comités de cooperación Universidad-Empresa – Estado CUEE.
- Seguir con la Defensa desde el Consejo Académico de la autonomía

universitaria, como principio estructural para el desarrollo institucional, y para asegurar su gobernabilidad de manera independiente y bajo sus propios estatutos internos.

EDER ALEYXO CASTRO LIZCANO

CC. 85.151.778

CANDIDATO PRINCIPAL

LEIDY VIVIANA SANGUINO CARRASCAL

C.C. 37.338.808

CANDIDATO SUPLENTE